Subvenciones para la Transformación Territorial y Lucha contra la Despoblación

Orden TED/1074/2025 - Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Objetivo de la Ayuda

Esta convocatoria busca financiar proyectos innovadores que contribuyan a la transformación territorial y a la lucha contra la despoblación, fomentando el desarrollo sostenible en entornos rurales y con baja densidad poblacional.

Los proyectos deben tener un enfoque supramunicipal, alto impacto en fijación de población, carácter innovador y sostenible, alineados con estrategias territoriales existentes.

Entidades Beneficiarias

La convocatoria contempla tres modalidades de beneficiarios, cada una con características específicas:

Modalidad A

Entidades locales: ayuntamientos, diputaciones, consorcios y otras entidades públicas locales.

Modalidad B

Entidades sin ánimo de lucro con ámbito supraprovincial, autonómico o estatal.

Modalidad C

Empresas, autónomos y entidades de la economía social: PYMEs, cooperativas y similares.

Requisitos generales: Domicilio fiscal en España, estar al corriente con Hacienda y Seguridad Social, no ser empresa en crisis ni superar los límites de ayudas de minimis.

18 Tipologías de Proyectos Subvencionables

Servicios e Infraestructuras

- Servicios públicos y digitales en zonas rurales
- Movilidad sostenible
- Vivienda rural
- Energías renovables

Desarrollo Económico

- Emprendimiento y comercio local
- Industria y economía circular
- Turismo rural sostenible

Población y Comunidad

- Atracción de nuevos pobladores
- Cultura y patrimonio
- Deporte y ocio

Medio Ambiente

- Gestión forestal sostenible
- Conservación ambiental
- Proyectos en zonas afectadas por catástrofes naturales

Criterios de Valoración

Sistema de puntuación hasta 100 puntos

La claridad en la memoria técnica, la capacidad de cooperación y la viabilidad económico-financiera serán claves para obtener una alta puntuación en la evaluación.

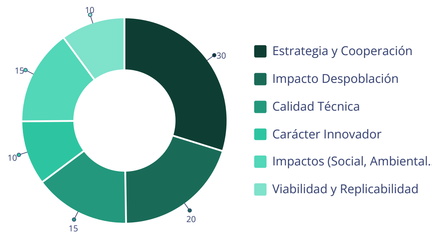

Financiación y Porcentajes de Ayuda

Cada convocatoria fijará los importes mínimo y máximo por tipo de beneficiario, garantizando una distribución equitativa de los recursos disponibles.

90%

Modalidades A y B

Hasta el 90% del gasto subvencionable para entidades locales y sin ánimo de lucro

70%

Modalidad C

Hasta el 70% para empresas y autónomos, con límite de ayudas de minimis

Gastos Subvencionables

- **Personal**

  Personal propio y contratado específicamente para el proyecto

- **Operativos**

  Materiales, alquileres, servicios profesionales y comunicación

- **Inversiones**

  Bienes muebles e inmuebles necesarios para la ejecución

- **Indirectos**

  Gastos indirectos hasta el 10% del total

> La justificación se realizará mediante cuenta justificativa y auditoría de cuentas, garantizando la transparencia en el uso de los fondos públicos.

Condiciones de Anticipo

Los beneficiarios pueden solicitar hasta el **100% del importe concedido** como anticipo para facilitar la ejecución del proyecto.

Modalidades A y B

Sin necesidad de presentar garantía

Modalidad C

Requiere garantía, excepto para anticipos hasta 25.000 € que no requieren garantía

Plazos Clave del Proceso

El procedimiento de solicitud se realiza por concesión en concurrencia competitiva mediante presentación telemática. Se requiere memoria descriptiva, declaración responsable y existe posibilidad de reformulación.

Solicitudes

2 meses desde la publicación de la convocatoria

Ejecución

Plazo definido en cada convocatoria específica

Resolución

Máximo 6 meses para la resolución administrativa

Justificación

3 meses desde el fin de la ejecución del proyecto

¿Quieres Solicitar Esta Ayuda?

Contacta con la OTC

La **Oficina de Transformación Comunitaria (OTC)** de la **Diputación de Almería** está a tu disposición para asesorarte en el proceso de solicitud.

Pide Cita Ahora

- **📞 Teléfono**

  +34 950 211 465

- **✉️ Email**

  cerural@dipalme.org

Enlaces de Interés

- BOE-A-2025-19653
- Sede electrónica MITECO
- Base de Datos Nacional de Subvenciones

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
IDAE
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Comunidades energéticas